ACORDADA Nº 130/16

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 días del mes de noviembre del año dos mil dieciseis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que atento la presentación del titular de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte, Dr. Martín A. Messmer, mediante la cual refiere la necesidad de contar interinamente con un profesional asistente social, a los fines de cubrir la licencia médica de largo tratamiento que actualmente usufructúa por embarazo gemelar la Lic. María Paula Nuñez, sumada a la licencia por maternidad que hará uso hasta el mes de agosto de 2017 aproximadamente.

Que a los fines de evitar el atraso en la elaboración de los informes socio-ambientales que se requieren de los distintos juzgados y evitar la sobrecarga de trabajo a los profesionales existentes, procedería hacer lugar a lo solicitado.

Que el Dr. Messmer ha sugerido al Lic. Facundo Oroz, D.N.I. Nº 30.880.948, atento los antecedentes y el desempeño eficiente en la actividad pericial demostrada en su labor como Asistente Social en esa Dirección al momento de cubrir la licencia por maternidad de la Dra. Muñoz de Toro durante el presente año.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR al Licenciado en Trabajo Social, Sr. Facundo OROZ, DNI Nº 30.880.948 **Perito Asistente Social (Interino) de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte** (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización ///

/// y funcionamiento del Poder Judicial (Ac. Nº 120/94 y sus mod.), estableciéndose que el interinato finalizará, de acuerdo con lo determinado en la Resolución STJ Nº 70/08, una vez que retorne sus labores la Lic. María Paula Nuñez.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el Sr. Juez del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicios.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado
bajo el Nº 130/16